



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

No.	OBSERVACIÓN	INFORMACIÓN QUE SE ENVÍA	FECHA DE ENVÍO
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, CUENTA PÚBLICA 2025			
c). - Instituto para la Infraestructura Física Educativa (INIFE) o su equivalente, así como Universidades, Tecnológicos y/o Politécn			
01	RESULTADO 12: Con la revisión de los auxiliares, los estados de cuenta, las pólizas contables y la documentación justificativa y comprobatoria del gasto, se constató que el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa, la Universidad de la Cañada, la Universidad de la Sierra Juárez, la Universidad de la Sierra Sur, la Universidad del Papaloapan, la Universidad Tecnológica de la Mixteca y la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, organismos ejecutores del gasto, en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica (IEB), Infraestructura Educativa Media Superior (IEMS) e Infraestructura Educativa Superior (IES), contaron con recursos disponibles de 294,401,477.46 pesos. De conformidad con la información analizada, los recursos disponibles se destinaron al financiamiento de obras y adquisiciones por 291,463,095.88 pesos al 31 de marzo de 2026, además se entregó la documentación que acredita el reintegro de 984,295.15 pesos a la Secretaría de Administración y Finanzas del estado de Oaxaca y 401,655.00 pesos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) dentro de los plazos establecidos en la normativa. Sin embargo, las cuentas donde se administraron los recursos del FAM del ejercicio fiscal 2025 de dichos componentes, contaron con un saldo disponible de pesos al 31 de marzo de 2026.	AUXILIAR 11131 CTA FAM 2025-2026 (EXCEL y PDF) ESTADO DE CUENTA ABRIL 2026 CANCELACION DE CUENTA DE CHEQUES PE-01 REINTEGRO 3% SUPERVISION PE-02 REINTEGRO TESOFE NOTA ACLARATORIA	25 de septiembre 2026
02	RESULTADO 21: Con la revisión de la documentación que integra los veinticinco expedientes técnicos unitarios de los procesos de adjudicación en el rubro de obra pública que amparan veinticinco proyectos financiados con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educativa del ejercicio fiscal 2025, por un importe de 88,273,462.45 pesos, que fueron seleccionados para su revisión y corresponden a los componentes de Infraestructura Educativa Básica (IEB) e Infraestructura Educativa Superior (IES), se comprobó que el Gobierno del Estado de Oaxaca, por medio del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa, la Universidad de la Cañada, la Universidad de la Sierra Juárez, la Universidad del Papaloapan, la Universidad de la Sierra Sur y la Universidad Tecnológica de la Mixteca, adjudicó once contratos de manera directa por un importe de 25,258,910.17 pesos y catorce contratos por licitación pública por un importe de 63,014,552.28 pesos, los cuales se adjudicaron de conformidad con la normativa aplicable, y se verificó que se respetaron los montos máximos de adjudicación autorizados para cada modalidad de contratación; los contratistas participantes no se encontraron inhabilitados por resolución de la autoridad competente ni en los supuestos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación; se contó con las opiniones positivas de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT); también, los contratistas manifestaron bajo protesta de decir la verdad que no desempeñaron un puesto, cargo o comisión en la Administración Pública del Estado, sin embargo, la entidad fiscalizada no presentó la opinión positiva de cumplimiento emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de seis obras.	1. OPINION POSITIVA IMSS-FAM 2025-29SEP2025 2. OPINION POSITIVA IMSS-FAM 2025-29SEP2025 - VALIDACION QR	
03	RESULTADO 22: Con la revisión de la documentación que integra los veinticinco expedientes técnicos unitarios de los procesos de adjudicación en el rubro de obra pública que amparan veinticinco proyectos financiados con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educativa del ejercicio fiscal 2025, por un importe de 88,273,462.45 pesos, que fueron seleccionados para su revisión y corresponden a los componentes de infraestructura Educativa Básica (IEB) e Infraestructura Educativa Superior (IES), se comprobó que el Gobierno del Estado de Oaxaca, por medio del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa, la Universidad de la Cañada, la Universidad de la Sierra Juárez, la Universidad del Papaloapan, la Universidad de la Sierra Sur y la Universidad Tecnológica de la Mixteca, adjudicó once contratos de manera directa por un importe de 25,258,910.17 pesos y catorce contratos por licitación pública por un importe de 63,014,552.28 pesos, que	ACUSE_ REGISTRO OBRA_SIROC ACUSE_ REGISTRO OBRA_SIROC - VALIDACIÓN QR ACUSE_TERMINACIÓN OBRA_SIROC	



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

No.	OBSERVACIÓN	INFORMACIÓN QUE SE ENVÍA	FECHA DE ENVÍO
	estuvieron amparados en contratos debidamente formalizados que cumplieron con los requisitos / establecidos en la normativa; en los casos procedentes se entregó y se garantizó el anticipo correspondiente, presentaron las fianzas de cumplimiento, asimismo, se constató que las modificaciones contractuales se encontraron debidamente justificadas y formalizadas mediante los convenios respectivos; sin embargo, la entidad fiscalizada no comprobó que veintiún obras públicas se encontraran registradas en el Servicio Integral de Registro de Obras de Construcción (SIROC) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	ACUSE_TERMINACIÓN OBRA_SIROC - VALIDACIÓN QR	